

## **PRESIDENCIA GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS DEL FIPA**

*Asambleísta Linda Machuca Moscoso - Ecuador*

### **RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME 2009-2011**

**Este resumen ejecutivo se presenta a las señoras y señores del Comité Ejecutivo de FIPA y queda a disposición de las y los parlamentarios de los 35 países miembro de la organización<sup>1</sup>.**

#### **I. BREVE RESEÑA DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS**

El **Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas** como único grupo permanente del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), próximamente ParlAmericas, dedica su trabajo a una de las mayores preocupaciones que tiene FIPA, entre otros puntos de la agenda hemisférica- el fortalecimiento político de las mujeres parlamentarias y su ejercicio legislativo.

Como parte de FIPA-ParlAmericas y bajo la metodología institucional, el Grupo de Mujeres Parlamentarias se reúne regularmente desde el año 2003, en eventos que pueden tener la forma de encuentros o seminarios de capacitación.

En noviembre de 2009, durante la V reunión del Comité Ejecutivo de FIPA en Ottawa, en mi calidad de Asambleísta de Ecuador, recibí la responsabilidad de presidir el Grupo de Mujeres Parlamentarias. Desde entonces he puesto mi esfuerzo para organizar dos eventos internacionales destinados a los 35 países miembros, además de haber creado otras plataformas de trabajo y proyectos futuros a desarrollarse entre las parlamentarias.

Este informe de trabajo 2009-2011 considera puntos esenciales de la gestión y considera:

- Que el grupo de Mujeres del FIPA tiene por objeto fortalecer el liderazgo de las mujeres políticas a través de acciones permanentes de intercambio regional, promover la creación de condiciones para la igualdad de oportunidades, priorizando la lucha contra la pobreza y la eliminación de la discriminación laboral, fortalecer las democracias en los países de América, a fin de lograr la vigencia de los derechos humanos y condiciones que promuevan un

<sup>1</sup> La versión completa se puede encontrar en el blog del Grupo de Mujeres Parlamentarias:  
[http://asambleanacional.gov.ec/blogs/mujeres\\_americas/](http://asambleanacional.gov.ec/blogs/mujeres_americas/)  
También se puede tener acceso en el CD interactivo.

desarrollo social equitativo y sustentable, fomentar la creación de mecanismos que incentiven la participación de las mujeres en la política, fortalecer la participación activa de las mujeres en los encuentros de trabajo del FIPA, incorporando la perspectiva de género en cada uno de los temas que analiza la organización.

- Que el grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas se reúne todos los años para tratar una temática especial que se analizará en el Foro del FIPA.

En este sentido, el informe de dos años de trabajo contempla:

- ENCUENTROS DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
- GESTIÓN DE LA PRESIDENTA - DOCUMENTOS PRODUCIDOS
- REUNIONES DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS EN EL MARCO DE LA VII ASAMBLEA PLENARIA DE FIPA, MÉXICO 2010 Y VIII ASAMBLEA PLENARIA DE FIPA-PARLAMERICAS, PARAGUAY 2011.

## II. ENCUENTROS DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

### 2.1 Primer encuentro: “Mujeres en el poder: Desafíos para el siglo XXI”

Dos son los encuentros organizados por la Presidencia del Grupo de Mujeres Parlamentarias. El primero de ellos fue “**Mujeres en el poder: Desafíos para el siglo XXI**”, llevado adelante los días 12 y 13 de agosto de 2010 en la ciudad de Quito, contó con la participación de 44 parlamentarias de 17 diferentes países de las Américas.

Esta reunión fue la ocasión para agrupar importantes ponencias de investigadoras e investigadores del hemisferio, así como mujeres que se desenvuelven en el campo político. Se contó con la presencia de expositoras de alto nivel.

Esta importante reunión concluyó con un documento denominado *Declaración de Quito*, que cuenta con 11 puntos relativos al compromiso de fortalecer acciones parlamentarias para el cumplimiento real de los derechos de las mujeres. El documento se plantea establecer compromisos entre hombres y mujeres para impulsar la transformación social, fortalecer el empoderamiento de las mujeres y construir estados laicos en beneficio de las mujeres respetando su diversidad y especificidad.

Esta Declaración promueve asimismo la suscripción, ratificación y cumplimiento de los convenios internacionales en materia niña, niño, adolescente y mujeres. Fiscalizar a los organismos públicos sobre el cumplimiento de los derechos de las mujeres en el marco de sus competencias.

Por último se busca garantizar el acceso equitativo de mujeres y hombres en los procesos de comunicación social a tiempo de desterrar contenidos sexistas y discriminatorios a través de un abordaje comprometido con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, su difusión y defensa.

### 2.2 Segundo encuentro: “Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”

El segundo encuentro realizado por la Presidenta del **Grupo de Mujeres Parlamentarias**, tuvo lugar el 30 de junio y 01 de julio de 2011. También destinado a los 35 países de las Américas, este encuentro fue planteado como una reunión de capacitación.

La importante participación de las parlamentarias de El Caribe en la reunión de Quito, dio la pauta de necesidad de acercamiento entre el continente y las islas caribeñas. Pese a estar consciente de las dificultades económicas, geográficas y logísticas –por estar lejos, se decidió trabajar en El Caribe, y el exitoso desarrollo del evento se debió al decidido apoyo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, a los financiadores como la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y los auspicios que se obtuvieron de instituciones gubernamentales en Ecuador y República Dominicana; así como el apoyo en especie conseguido de organizaciones no gubernamentales de Ecuador, Haití y República Dominicana. Cómo no reconocer también el desempeño del equipo técnico de FIPA.

Llevar el evento hasta República Dominicana, significó poder, desde el Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas: Promover la integración constante de las parlamentarias de las islas caribeñas al trabajo no sólo del Grupo de Mujeres Parlamentarias sino también al quehacer de FIPA; además, colaborar de una manera simbólica pero representativa en la reconstrucción de Haití.

Considerando las catástrofes naturales como fenómenos que perjudican el normal desarrollo de los Estados-nación y que dan marcha atrás en los avances logrados, el Grupo de Mujeres Parlamentarias, bajo la iniciativa de la presidenta decide trabajar en República Dominicana.

El evento denominado “**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**”, se desarrolló en Santo Domingo y contó con representación de aproximadamente 80 parlamentarias y algunos parlamentarios de 14 países de las Américas; entre las participantes se debe subrayar que se cumplió con el objetivo de contar con la total participación de las mujeres parlamentarias de Haití y la casi totalidad de las parlamentarias de la Cámara de Diputados del país anfitrión; además se tuvo la presencia de algunos parlamentarios que mostraron su convicción de que el trabajo por las mujeres no es sólo deber de ellas, sino que es un trabajo conjunto.

La altura académica del encuentro de capacitación se reflejó en el alto nivel de las 9 expositoras, de 7 diferentes países, entre académicas y políticas, conocedoras de la situación actual de la mujer política en el hemisferio y que compartieron su experiencia y experticia con las parlamentarias, creando un espacio de intercambio durante los prolongados debates que se dieron tras las ponencias.

“**Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas**” se planteó 3 objetivos: El primero, **Fortalecer** la participación política de las mujeres parlamentarias, a través de las experiencias participativas de otras mujeres vinculadas al ejercicio político y/o académico. (Especial énfasis en la región de El Caribe), el segundo **Comprender** los retos de los sistemas democráticos vigentes para garantizar una participación sustantiva de las mujeres a la hora de la construcción de políticas públicas nacionales y finalmente, **Establecer** nexos geográficos estratégicos para configurar redes de trabajo común en función de objetivos regionales.

La consecución de estos objetivos estuvo planteada a través de líneas temáticas desarrolladas que fueron: *Liderazgo y empoderamiento político; Los retos del sistema democrático en la equidad de géneros en la participación política. Ley de paridad & alternancia. Una mirada a la situación de los países del Caribe; Contexto internacional: El día mundial de la justicia social (Declaración ONU)// El año de los afrodescendientes, contando con una línea de reflexión general, el fenómeno de la migración.*

Como productos de este evento y respondiendo a los objetivos planteados inicialmente, desde la concepción de la denominación que se dio al encuentro **“Liderazgo Político de las Mujeres: Plan de Acción para las Américas”**, se produjo, como primer documento el Plan de Acción que está dividido en 4 pilares de trabajo: Agenda política, agenda legislativa, agenda de formación y capacitación y agenda de comunicación.

Este documento se trabajó entre todas y todos los asistentes y con la retroalimentación de las y los congresistas fue posible su consenso.

Además del Plan de Acción y como fruto de la Mesa Redonda dedicada a la situación actual de Haití, también se produjo un manifiesto de apoyo a las mujeres políticas de esta república.

Como un beneficio de este evento, también se deben destacar los avances en las gestiones económicas para el futuro. Luego de haber conseguido el apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyaron el evento “Liderazgo Político” se ha avanzado en conversaciones para la firma de convenios de cooperación económica con ONU Mujeres y PNUD.

Del mismo modo, se tienen gestiones avanzadas con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Fundación Friedrich Ebert Stiftung-ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigación Social).

### III. REUNIONES DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS EN EL MARCO DE LA VII ASAMBLEA PLENARIA DE FIPA, MÉXICO 2010 Y VIII ASAMBLEA PLENARIA DE FIPA-PARLAMERICAS, PARAGUAY 2011.

#### 3.1 Grupo de Trabajo durante la Séptima Asamblea Plenaria – México 2010

Además de los dos encuentros organizados en la gestión 2009-2011, está la Sexta reunión del Grupo de Mujeres Parlamentarias, que se desarrolló en el marco de la Séptima Asamblea Plenaria de FIPA los días 17 y 18 de noviembre de 2010 en la ciudad de México.

En esta reunión se tuvo la participación de delegados de Canadá, Chile, Dominica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tobago.

La experta invitada fue la panameña Gloria Young, Directora del Centro de Estudios y Competencias en Género. Su exposición “Avances, dificultades y desafíos de la mujer afrocaribeña respecto de la participación en la política electoral” abrió el debate sobre la pertenencia e identidad de las mujeres respecto de sus grupos étnicos, sociales y de género.

El producto de esta reunión fueron algunas recomendaciones que ya se empezaron a poner en práctica.

#### 3.2 Grupo de Trabajo durante la Octava Asamblea Plenaria – Paraguay 2011

Ahora, reunidas y reunidos en Paraguay, en la mesa de trabajo **“Perspectiva de Género en materia de Seguridad Ciudadana”**, con la presencia de la experta mexicana, Teresa Ulloa Zíaurriz, Directora Regional de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC), tendremos la oportunidad de enfocar la Seguridad Ciudadana desde los derechos

humanos como base fundamental para garantizar la prosperidad humana y las condiciones de vida digna para todas y todos; así como la gobernabilidad y la democracia, elementos que componen el trabajo de los y las legisladoras del continente.

Los puntos principales que se tratarán son:

- Trata y tráfico de personas
- Sistema de justicia y lucha contra la impunidad
- Seguridad ciudadana y derechos de la mujer
- Integración de las perspectivas de género en todas las iniciativas

Espero que esta nueva reunión sea el escenario para renovar compromisos para el trabajo por los derechos de las mujeres; en esta ocasión, para insertar la perspectiva de género en la construcción de la seguridad ciudadana, de construir herramientas sólidas para proteger a las mujeres del tráfico de personas, de la trata y la impunidad.

Este informe queda a su disposición para verificar el trabajo realizado en los años 2009-2011 en mi calidad de Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas.